

**INFORME DE SUPERVISIÓN No 03****INFORME MENSUAL****X****INFORME FINAL**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO							
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME				28	05	2026	
No. CONTRATO CONVENIO ACEPTACIÓN OFERTA	o o DE	002 DEL 29 DE ENERO DE 2026					
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES						
PERIODO DE REPORTE DE ACTIVIDADES	DEL 29 de marzo al 28 de abril de 2026						
NOMBRE CONTRATISTA	DEL	KAROL DANIELA CÁRDENAS SANDOVAL					
C.C.	1.117.543.416						
OBJETO CONTRATO CONVENIO ACEPTACIÓN OFERTA	DEL o o DE	Prestación de servicios profesionales como abogada para la asesoría jurídica de la Personería Municipal de Obando.					
FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO				29	01	2026	
DATOS DE VERIFICACIÓN DE PAGO							
FECHA DE INICIO	29	01	2026	FECHA DE TERMINACIÓN	28	07	2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del presente contrato será de cinco (5) meses, contado a partir de la suscripción del acta de inicio y en ningún momento podrá superar el 31 de diciembre de 2026.						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$21.300.000		FORMA DE PAGO	La Personería Municipal de Obando pagará al contratista el valor del contrato mediante cinco (05) pagos mes vencido, por valor de CUATRO MILLONES			

Calle 3 Carrera 1ª Esquina
CODIGO POSTAL No. 762501personeria@obando-valle.gov.cowww.obando-valle.gov.co



			DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.260.000) previa presentación del informe de cumplimiento de actividades y obligaciones del contrato, certificación expedida por el Supervisor y el pago de Seguridad Social Integral por parte del Contratista.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$21.300.000	VALOR ADICIONADO AL CONTRATO	\$0
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$4.260.000	TIEMPO ADICIONADO AL CONTRATO	N/A
VALOR POR EJECUTAR	\$8.440.000	VALOR EJECUTADO	\$8.520.000
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	181 DEL 24/01/2026	REGISTRO PRESUPUESTAL No.	038 DEL 29/01/2026

BALANCE Y CRONOLOGÍA DE PAGO	
VALOR CONTRATO INICIAL	\$21.300.000
VALOR PRIMER PAGO	\$4.260.000
VALOR TOTAL PAGOS	\$8.520.000
VALOR PRESENTE ACTA	\$4.260.000
SALDO POR EJECUTAR	\$ 8.440.000

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD	
El contratista presentó informe de actividades	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
El informe cumple con las actividades del contrato	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

Calle 3 Carrera 1ª Esquina
CODIGO POSTAL No. 762501

personeria@obando-valle.gov.co

www.obando-valle.gov.co





El contratista Anexo planilla de pago de Aportes de seguridad social correspondiente al periodo de cumplimiento del objeto del contrato.	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
Número planilla seguridad social verificada para el periodo	6013585253
Valor pagado	602.100
Fecha de pago de la planilla de Seguridad Social	28/04/2026
ACTIVIDADES CONTRACTUALES REALIZADAS	
Obligaciones	Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 1. Orientar y prestar asesoría jurídica a los usuarios de la Personería Municipal.	No se requirió para el periodo del 29 de marzo al 28 de abril de 2026.
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 2. Proyectar autos y oficios de la función disciplinaria de la Personería Municipal.	PMOV-090-Remisión_Por_Competencia-Queja_SEC_Gobierno PMOV-091-Remisión_Por_Competencia-Queja_Nombramiento PMOV-XXX-Remisión_Por_Competencia-Queja_SAST-Procuraduria PMOV-XXX-Remisión_Por_Competencia-Queja_Funcionaria_Sec_Gobierno
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 3. Emitir conceptos y sustentar acciones constitucionales encaminadas al cumplimiento de las funciones legales y/o constitucionales de la Personería Municipal.	No se requirió para el periodo del 29 de marzo al 28 de abril de 2026.
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 4. Asistir a espacios y/o reuniones en nombre de la Personería dentro y fuera del municipio de Obando cuando el Personero así lo delegue.	No se requirió para el periodo del 29 de marzo al 28 de abril de 2026.
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 5. Proyectar de actuaciones administrativas y acciones preventivas sobre asuntos de interés público del municipio.	No se requirió para el periodo del 29 de marzo al 28 de abril de 2026.
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 6. Proyectar y dar respuesta a derechos de petición.	No se requirió para el periodo del 29 de marzo al 28 de abril de 2026.

Calle 3 Carrera 1ª Esquina
CODIGO POSTAL No. 762501

personeria@obando-valle.gov.co

www.obando-valle.gov.co





OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 7. Apoyar en el cumplimiento de las tareas misionales de la Personería Municipal de Obando.	<ul style="list-style-type: none">- Todas las obligaciones realizadas son encaminadas al cumplimiento de las tareas misionales de la Personería Municipal de Obando.- Se revisó remisión por competencia queja disciplinaria transito desde la Procuraduría provincial de instrucción de Cali.
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 8. Acreditar afiliación a salud y pensión, según lo establecido en la norma.	Se acredita el pago de Seguridad Social por medio de la plataforma SOI, el día 28 de abril de 2026, planilla No. 6013585253.
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No. 9. Otras relacionadas con el objeto a contratar y que sean designadas por el supervisor del contrato.	Se participó en reuniones virtuales, vía meet con el equipo de la Personería de Obando el día: 06 de abril para efectos de tratar designaciones de tareas pendientes por tramitar.

OBSERVACIONES O SUGERENCIAS

VISTO BUENO SUPERVISOR

De acuerdo con lo informado por el contratista, la supervisión y/o interventoría designada encuentra ajustados las actividades a las condiciones contratadas y contenidos en los documentos contractual

FIRMA SUPERVISOR:	
NOMBRE SUPERVISOR:	HERNER EVELIO CARREÑO SANCHEZ
CARGO:	PERSONERO MUNICIPAL DE OBANDO

1. Informe de Actividades
2. Planilla de pago de aportes a seguridad social.

Calle 3 Carrera 1ª Esquina
CODIGO POSTAL No. 762501

personeria@obando-valle.gov.co

www.obando-valle.gov.co

